

**Formato para la difusión de los Resultados de las Evaluaciones**

<b>1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>	
1.1 Nombre de la evaluación:	Específica
1.2 Fecha de inicio de la evaluación:	06/01/2022
1.3 Fecha de término de la evaluación:	31/01/2022
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la Unidad Administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. en C. Brenda Jazmín Gómez Peña.	Unidad Administrativa: Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
1.5 Objetivo general de la evaluación:	Conocer los resultados de la aplicación de los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2021, con el fin de identificar las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que permitan mejorar su eficiencia.
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	<p>Identificar los avances correspondientes al Modelo Nacional de Policía, Dignificación Policial y Justicia Cívica.</p> <p>Cuantificar al personal certificado en cada una de las instituciones de seguridad pública, de conformidad con lo dispuesto en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y la Ley de Seguridad del Estado de México, para identificar el cumplimiento de las metas de evaluación de control de confianza.</p> <p>Identificar avances en el Certificado Único Policial.</p> <p>Conocer número de personal capacitado en los diversos temas de profesionalización de las instituciones de seguridad pública.</p> <p>Identificar la adquisición del equipamiento, armamento y equipo de protección personal.</p> <p>Identificar el avance respecto al fortalecimiento de capacidades para la prevención y combate a delitos de alto impacto.</p>



	<p>Identificar las mejoras a la infraestructura de las Instituciones de Seguridad Pública.</p> <p>Conocer el avance en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.</p> <p>Cuantificar el número de centros penitenciarios que cuentan con sistemas de inhibición.</p> <p>Identificar los avances del sistema nacional de información en temas de suministro, actualización o consulta de base de datos criminalísticas de personal de seguridad pública.</p> <p>Cuantificar el número el número de personal del número de emergencia 911 y denuncia anónima 089, y su tiempo promedio de atención.</p> <p>Cuantificar cuantos puntos de monitoreo vehicular se encuentran en operación en la entidad federativa y cuantos vehículos recuperados por alertamiento de los arcos se presentaron en el año.</p>	
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación:</p>	<p>La evaluación del FASP se realizó atendiendo los términos de referencia 2021, elaborados con base a los Lineamientos Generales de Evaluación, emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.</p>	
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>	<p>Cuestionarios <u>X</u></p> <p>Formatos _____</p>	<p>Entrevistas ___</p> <p>Otros ___</p> <p>Especifique: Información documental y testimonial de la Unidad Ejecutora del Programa.</p>
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p>	<p>El desarrollo de la evaluación integra un proceso participativo, interactivo y de retroalimentación que involucra a funcionarios de las áreas ejecutoras del gasto.</p>	



## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

No.	Referencia (Tomo de la Evaluación)	Hallazgo
1	Tomo I	El Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica es una política pública que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las policías municipales y estatales, así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la Guardia Nacional y Procuradurías o Fiscalías; para prevenir y fortalecer la investigación de los delitos, disminuir la incidencia delictiva, e incrementar la confianza de la población en las instituciones de seguridad pública.
2	Tomo I	En total de las 9,785 evaluaciones de permanencia y/o de nuevo ingreso convenidas fueron aprobadas 9,245 para policías estatales, procuración de justicia y policías municipales.
3	Tomo I	La cifra de prendas de vestuarios y uniformes que se adquirieron con recurso FASP se queda limitada en comparación con el estado de fuerza con el que se cuenta en las instituciones de seguridad pública del Estado de México.
4	Tomo I	Se registraron 6,139 casos de personas desaparecidas o no localizadas así mismo el número de carpetas de investigación de las cuales 1,749 no localizadas.
5	Tomo I	Instalación de un sistema de inhibición en el centro penitenciario de Almoloya, se presentaron 135 incidentes en 2021 en todos los centros penitenciarios del Estado
6	Tomo I	La red de radiocomunicación alcanzo un 85% de cobertura territorial y 80% de cobertura poblacional.
7	Tomo I	Se cuentan con 4 centros de justicia en el Estado: Toluca, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec y Amecameca, se atendieron 107,013 mujeres dentro de estos.
8	Tomo I	Actualmente se cuentan operación 85 puntos de monitoreo vehicular RFID en la entidad federativa y se han recuperado 295 vehículos por alertamiento de los arcos se presentaron en el año



2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas o tomos de la evaluación.		
2.2.1 Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 9,785 evaluaciones de permanencia/nuevo ingreso convenidas en anexo técnico</li> <li>• 5,022 elementos policía estatal capacitados en temas de profesionalización</li> <li>• 2,353 elementos evaluadas en competencias básicas policiales</li> <li>• 1,200 elementos en activo evaluados en Desempeño</li> <li>• La entidad cuenta con Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</li> <li>• La entidad federativa cuenta con 4 Centros de Justicia para las mujeres con un total de 209 personas.</li> <li>• Se atendieron a 107,013 mujeres en los centros de justicia</li> <li>• 85 puntos de monitoreo vehicular RFID en operación.</li> </ul>	Tomo I
2.2.2 Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Que la totalidad de los elementos de la policía Estatal, de investigación y custodio penitenciario cuentan con los cuatro requerimientos para acceder al Certificado Único Policial.</li> <li>• Invertir en equipar a las instituciones de seguridad pública</li> <li>• Continuar la profesionalización a personal</li> <li>• Seguir realizando conciencia a través de diversos medios para la disminución de llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.</li> </ul>	Tomo I



<p>2.2.3 Debilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• No se capacitó con recurso FASP 2021 en nivelación académica</li><li>• Falta de equipamiento a policías</li><li>• No se ha capacitado en temas de acceso a la justicia para las mujeres.</li><li>• Incidentes dentro de los centros penitenciarios.</li><li>• No se cuentan con módulos de verificación física para la colocación de constancias.</li></ul>	<p>Tomo I</p>
<p>2.2.4 Amenazas:</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Que las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, incorporen a personal a su Estado de Fuerza sin ser evaluados en Control de Confianza y/o sin tomar alguna capacitación previa.</li><li>• La capacidad económica del crimen organizado es uno de sus principales apoyos para evadir la acción de la justicia.</li><li>• Los Centros de Justicia para las mujeres no cuentan con la certificación en el sistema de integridad Institucional por lo que aún faltan herramientas para brindar atención con más calidad.</li><li>• Al interior de los centros penitenciarios se siguen presentando agresiones, riñas, homicidios, auto agresiones, así como alteración del orden.</li></ul>	<p>Tomo I</p>

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

#### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Para el ejercicio fiscal 2021, de conformidad con el Presupuesto de Egresos de la Federación, y los criterios de distribución, fórmulas y Variables para la Asignación de Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal, el Estado de México recibió la cantidad de \$529,447,348.00 pesos (Quinientos veinte nueve millones cuatrocientos cuarenta y siete mil trescientos cuarenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Así mismo, a efecto de complementar los recursos necesarios para la realización del convenio antes mencionado el Gobierno del Estado de México aportó de su presupuesto el equivalente a \$132,361, 837.00 pesos (Ciento treinta y dos millones trescientos sesenta y un mil, ochocientos treinta y siete pesos 00/100 M.N.) por lo que el financiamiento en conjunto para la ejecución del convenio fue la cantidad de \$661,809,185.00 pesos (Seiscientos sesenta y un millones ochocientos nueve mil, ciento ochenta y cinco pesos 00/100).

Este Informe Anual de Evaluación 2021 analizo y reviso el grado de cumplimiento de los objetivos, metas y recursos del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública 2021 en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, establecidos en el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de México a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Se obtuvo información relevante, a través de la aplicación y destino de los recursos para comparar los resultados obtenidos con los esperados, valorar la pertinencia de las acciones definidas en su caso y establecer las estrategias y líneas de acción que permitan la consecución de objetivos.

#### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Avanzar en el cumplimiento al acuerdo 05/XLVI/20, del Consejo Nacional de Seguridad Pública celebrado el 21 de diciembre de 2020.

Seguir destinando recursos para temas de profesionalización en todos los rubros.

Invertir en equipamiento para el próximo ejercicio fiscal.

Mantener actualizado el registro Nacional de Personas Extraviadas o No Localizadas.

Seguir promoviendo a través de redes sociales la disminución de llamadas improcedentes o falsas a los servicios de atención llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima 089.

Priorizar la operación los puntos de monitoreo vehicular RFID en la entidad.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Lic. en C. Brenda Jazmín Gómez Peña.
4.2 Cargo:	Directora
4.3 Institución a la que pertenece:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
4.4 Principales colaboradores:	Lic. Alejandro Espíndola Gómez Lic. Gerardo Barrenechea López Mtro. Fernando Uriel Placido Morales
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	brenda.gomez@ssedomex.gob.mx
4.6 Teléfono (con clave lada):	TELS. (722) 275 84 90 Ext. 11718



### 5. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

5.1 Nombre del programa evaluado:	Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 2021									
5.2 Proyectos:	<p>Programa de Impulso al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica.</p> <p>Programa de Profesionalización Certificación y Capacitación de los Elementos Policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.</p> <p>Programa de Equipamiento e Infraestructura de los elementos policiales y las Instituciones de Seguridad Pública.</p> <p>Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.</p> <p>Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.</p> <p>Programa de Sistema Nacional de Información.</p> <p>Programa Fortalecimiento Tecnológico de los Registros Vehiculares (REPUVE).</p>									
5.3 Unidad Responsable del programa:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública									
5.4 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	<p>Secretaría de Seguridad: Mtro. Sergio Hernando Chávez García, Mtro. José Guadalupe Cerda Eufrazio, Lic. Claudio Valdes Carranza, Lic. Mario Torres López, C.P. Raúl Madrazo Lemarroy, Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza; Mtro. Gabriel Reyes Galván, Dr. Manuel Palma Rangel ; Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas: Mtra. Carolina Alanís Moreno; Centro de Control de Confianza: Mtra. Angélica Arely Nevárez; Fiscalía General De Justicia: Mtro. Jorge Enrique Mezher Rage; Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública: Mtra. Selene Colín Fernández; Mtro. Oscar Horacio Mora Brito.</p>									
5.4.1 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa presupuestario	<table border="1" data-bbox="264 1608 1385 1869"> <thead> <tr> <th data-bbox="264 1608 321 1682">No</th> <th data-bbox="321 1608 1385 1682">Unidad Administrativa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="264 1682 321 1734">1</td> <td data-bbox="321 1682 1385 1734">Secretaria de Seguridad:</td> </tr> <tr> <td data-bbox="264 1734 321 1801">2</td> <td data-bbox="321 1734 1385 1801">Fiscalía General de Justicia</td> </tr> <tr> <td data-bbox="264 1801 321 1869">3</td> <td data-bbox="321 1801 1385 1869">Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</td> </tr> </tbody> </table>		No	Unidad Administrativa	1	Secretaria de Seguridad:	2	Fiscalía General de Justicia	3	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
No	Unidad Administrativa									
1	Secretaria de Seguridad:									
2	Fiscalía General de Justicia									
3	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas									





4	Centro de Control de Confianza
5	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

5.4.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) responsable(s) de la ejecución del programa. (Nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada y extensión)

Unidad administrativa:	Secretaría de Seguridad	Subsecretario De Policía Estatal		
Nombre:	Mtro. Sergio Hernando Chávez García			
Correo electrónico:	sergio.chavez@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2758450

Unidad administrativa:	Secretaría de Seguridad	Director General De Información		
Nombre:	Mtro. José Guadalupe Cerda Eufrazio			
Correo electrónico:	jose.guadalupe@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2758300 ext 10038

Unidad administrativa:	Secretaría de Seguridad	Titular De La Unidad De Asuntos Internos		
Nombre:	Lic. Claudio Valdes Carranza			
Correo electrónico:	claudio.valdes@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2352281 ext 150

Unidad administrativa:	Secretaría de Seguridad	Jefe De La Unidad De Asuntos		
Nombre:	Lic. Mario Torres López			
Correo electrónico:	mario.torres@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2758300 ext 0



Unidad administrativa:	Secretaría de Seguridad	Oficial Mayor De La Secretaría De Seguridad		
Nombre:	C.P. Raúl Madrazo Lemarroy			
Correo electrónico:	raul.madrazo@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2796200 ext 4077

Unidad administrativa:	Secretaría de Seguridad	Titular Del Centro Control, Comando, Comunicación, Cómputo Y Calidad		
Nombre:	Mtro. Hugo de la Cuadra Mendoza			
Correo electrónico:	hugo.delacuadra@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2758200 12131

Unidad administrativa:	Secretaría de Seguridad	Director General Del Sistema De Desarrollo Policial		
Nombre:	Mtro. Gabriel Reyes Galván			
Correo electrónico:	gabriel.reyes@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2758300 ext 10707

Unidad administrativa:	Secretaría de Seguridad	Subsecretario De Control Penitenciario		
Nombre:	Dr. Manuel Palma Rangel			
Correo electrónico:	sscp@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2135908



Unidad administrativa:	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Titular De La Comisión Ejecutiva De Atención A Víctimas		
Nombre:	Mtra. Carolina Alanís Moreno			
Correo electrónico:	comisionada.ceav@edomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2758664 ext 71513

Unidad administrativa:	Centro de Control de Confianza del Estado de México	Dirección General		
Nombre:	Mtra. Angélica Arely Nevárez			
Correo electrónico:	direccion.c3@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2847330 ext 62203

Unidad administrativa:	Fiscalía General De Justicia	Mtro. Jorge Enrique Mezher Rage		
Nombre:	Mtro. Jorge Enrique Mezher Rage			
Correo electrónico:	egonzalez@fiscaliadomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2261600 ext 3953



Unidad administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Subdirectora De Prevención Social De La Violencia Y La Delincuencia		
Nombre:	Mtra. Selene Colín Fernández			
Correo electrónico:	Selene.colin@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2758490 ext 11728
Unidad administrativa:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Director General De Coordinación De Fondos Y Subsidios		
Nombre:	Mtro. Oscar Horacio Mora Brito			
Correo electrónico:	oscar.mora@ssedomex.gob.mx			
Teléfono:	Lada:	722	Numero:	2758490 ext 11704



6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	El informe estatal de evaluación fue elaborado por personal adscrito a la Dirección General de Coordinación de Fondos y Subsidios, con fundamento en lo establecido en el artículo 110 párrafo cuarto, inciso I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
6.2 Unidad Administrativa responsable de contratar la evaluación:	No se llevó a cabo contratación de evaluador externo.
6.3 Costo total de la evaluación:	\$0.0
6.4 Fuente de Financiamiento:	Recursos propios



7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	<a href="https://sesespem.edomex.gob.mx/sites/sesespem.edomex.gob.mx/files/files/Informe%20FASP/2021/INFORME_ESTATAL_EVALUACION_2021.pdf">https://sesespem.edomex.gob.mx/sites/sesespem.edomex.gob.mx/files/files/Informe%20FASP/2021/INFORME_ESTATAL_EVALUACION_2021.pdf</a>
7.2 Difusión en internet del formato:	<a href="https://sesespem.edomex.gob.mx/evaluaciones">https://sesespem.edomex.gob.mx/evaluaciones</a>